

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 2286/2003 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2003, que modifica el Reglamento (CEE) n° 2454/93 por el que se fijan determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) n° 2913/92 del Consejo por el que se aprueba el Código aduanero comunitario

(Diario Oficial de la Unión Europea L 343 de 31 de diciembre de 2003)

En la página 4, en el artículo 3, en el apartado 1:

en lugar de: «El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*,

léase: «El presente Reglamento entrará en vigor el séptimo día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*».
